

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL Y DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

DOS EDICIONES DIARIAS.

UN MES (Edición local UNA peseta. EN MURCIA Idem grande 1'50) TRIMESTRE (local 3'50 FUERA grande 5) Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo OFICINAS SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTIJO 13. Pago adelantado.—Un número suelto del día 5 ó 10 céntimos. atrasado 50 sin distinción.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIV

CORRESPONSALES EN PARÍS.

A. Lorette, rue Caumartin, 61.  
John F. Jones y C.ª, 31 bis,  
Raubourg Montmartre.

DOMINGO 4 DE ENERO DE 1891.

CORRESPONSALES EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Madrid.—Roldós y C.ª; Cebrían y C.ª, y O. C. Cornet, Barcelona.

NUM. 11.222.

✠  
EL SEÑOR

## Don Francisco Sevilla y Rovert,

Coronel graduado, Comandante de ejército, retirado, condecorado con varias cruces por acciones de guerra, HA FALLECIDO.

R. I. P.

*El Comandante militar, su desconsolada familia y albaceas testamentarios;*

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á su entierro y funeral que tendrá lugar en la parroquia de San Bartolomé, el primero á las tres de la tarde del día de hoy, y el segundo á las nueve de mañana lunes, por cuyo favor le dan anticipadas gracias. Murcia 4 de Enero de 1891.

El duelo se despide en la plaza de Agustinas  
Casa mortuoria: Platería, 28.  
No se reparten esquelas.

## Salicilatos

### DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PÉREZ

*Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, vacados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adaptados por los Hospitales.*

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los niños, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarrhos, úlceras del estómago y piroxia con erupción fébril. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que con la administración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 pías.

*Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no dan el resultado. Exigir la firma y marca de garantía.*

DEPÓSITO GENERAL:  
Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 ctas. más por certificado.

FOR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández, Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

En Murcia: Farmacia del Sr. Pino y Vivo; al por mayor, farmacia del Sr. Gómez Cortina.

**HERNIAS.** Véase el anuncio que insertamos en la cuarta plana.

**Vichy Catalan.**—Véase anuncio cuarta plana.

**Vino de Bugeaud,** tónico, reconstituyente, véase, la 4.ª plana.

## INYECCION SAEZ

Con su solo uso se curan la mayoría de los flujos de las vías urinarias, y en los casos rebeldes, tomando interiormente á la vez las Grasas Sæz. Su uso evita el contagio, sin producir dolor ni trastorno en el individuo. Botella 3 pesetas. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general, en Murcia Dr. Martínez, Platería, 53. Al por mayor, doctor Sæz, Barcelona. Consultas por escrito gratis.

## LA PAZ DE MURCIA.

«El Diario» asegura ya que es indiscutible el que sea diputado por Murcia el Sr. Cánovas del Castillo.

Como no somos zaragozanos no diremoslo mismo, pues de poder afirmarlo como nuestro colega, estaría demás la elección: sin embargo, varias cosas ha afirmado «El Diario» de poco tiempo á esta parte y han tenido resultado contrario.

Nuestro colega se funda para dar tal afirmación, en que parece que el Sr. Cánovas no se presentará por Cieza, y aceptará la representación de Murcia, para conseguir aquí lo que en algunas otras capitales no puede alcanzar.

Como en las elecciones de diputados entra por mas la parte política, y por menos otras afecciones, no es de extrañar que á pesar de los pesares sea muy combatida esa candidatura, pues los candidatos liberales y sus amigos, no han de guardar otros respetos que el ver de obtener el triunfo: esto lo verá mal «El Diario» y algún otro colega, pero no podrá por menos de suceder.

Mas de una vez hemos tenido que refutar ataques al Gobierno liberal, dirigidos por cierto periódico con motivo de los recursos de que se han de satisfacer las obras contra las inundaciones.

El referido colega ha aprovechado la

ocasión de hallarse en Murcia nuestro distinguido amigo el Sr. López Puigcerver para dirigir un nuevo dardo, que con mucho acierto se lo ha devuelto nuestro estimado colega «El Liberal Dinástico» en las siguientes líneas:

«No, apreciable colega, no es preciso que hable el Sr. Puigcerver; los hechos, mas elocuentes que nuestro respetable amigo (con serlo mucho) han desmentido la aseveración del Sr. Presidente del Consejo de Ministros, pues si lo realizado por el Gobierno liberal, respecto al crédito legislativo para las obras contra las inundaciones, hubiera sido como se permitió decir el Sr. Cánovas, «mera apariencia» ni el actual Ministro de Fomento podría contratar el empréstito de cien millones para obras públicas proyectado, ni menos anunciarse como ya lo ha hecho varias veces «Las Provincias», el comienzo de dichas obras, que si no recordamos mal, se fijaba para antes de primero del mes actual. Lo que hay de cierto es, que consignado por el último gabinete del Sr. Sagasta, el crédito legislativo para obras contra las inundaciones, votado con la precisa condición de no aumentar los gastos, y deseoso de cumplir su compromiso remediando los males que afligen á nuestra vega, procuró y obtuvo una avenencia con las empresas de ferrocarriles, á fin de que se aplazasen en el cobro de subvenciones, acuerdo que ratificado con el actual ministro de Fomento, ha servido de base para la proyectada operación de crédito y ha hecho posible el nombramiento de la comisión técnica que formule los proyectos definitivos y después comenzar los trabajos, no tan pronto, por desgracia como los conservadores han hecho creer á «Las Provincias».

Y ahora preguntamos á nuestro colega: ¿ra también mera apariencia la concesión del puente sobre el Segura, el haber obligado á la empresa de ferrocarriles á construir el nuevo sobre el Reguerón y la autorización para componer las roturas de dicho puente y caminos adyacentes? Pues todo eso y algo mas ha hecho por Murcia el Gobierno liberal, por iniciativa del hasta hace dos días nuestro diputado señor López Puigcerver.»

En La Unión ha pretestado el Gobierno legalizar la gestión municipal para poder tener primero un Ayuntamiento interino á su gusto y después otro elegido bajo la influencia de este; pero ha empezado faltando á la ley.

Esta exige que para ser concejal interino hay que haberlo sido por elección popular de otro Ayuntamiento anterior: el Sr. Conesa, elegido por primera vez para el Ayuntamiento destituido por no haberse elegido legalmente, no puede continuar como tal concejal, alcanzándole el mismo sambenito que á sus demás compañeros, y no habiendo sido concejal de otro Ayuntamiento anterior no ha podido ser elegido interino, por no concurrir en él los requisitos que exige la ley en el art. 43.

Al Sr. Cassá, sin duda, alguien lo habrá engañado.

Los que se alegraban de la aparición de una discordancia entre los Sres. Sagasta y Castelar para realizar una coalición liberal, habrán llevado una desilusión al ver que ambos hombres políticos han celebrado una entrevista afectuosísima para llegar á un acuerdo y se espera que lo consigan.

### Telégramas.

Ayer tarde á las 4 y media recibimos los siguientes de nuestro servicio particular:

Madrid 5, 10 y 45 m.

Se han dulcificado las hostilidades entre posibilistas y liberales después de la conferencia de los Sres. Sagasta y Castelar.

Se han reanudado los trabajos de la coalición electoral.

Madrid 5, 10 y 50 m.

Se ha verificado la reunión de los romeristas, se trató de la cuestión electoral.

El Alcalde de Madrid ha retirado la dimisión que habia presentado por asuntos de consumos.

Efecto del mal estado en que se halla el camino de Churra, lleno de baches y de cenagosos y pestilentes charcos, ayer tarde volcaron en él una carreta y una tartana, sin que afortunadamente se ocasionaran desgracias. Recomendamos al Sr. Alcalde los caminos; ya acudiendo por cuenta del municipio si son vecinales, ó por los propietarios si son rurales, conforme determina la ley municipal.

Es de necesidad el que las comunicaciones estén viables y asegurada la vida de las personas.

Anoche á las 9 tuvimos el gusto de asistir á los desposorios de nuestro amigo y celoso médico D. Emilio Sanchez Garcia, con la apreciable Srta. D.ª Encarnación Parra Hernández.

El acto religioso se celebró en el altar mayor de San Lorenzo, que se hallaba muy iluminado y adornado, bendiciendo la unión de los contrayentes el querido cura párroco de nuestra feligresía, doctor D. Félix Sánchez Garcia, hermano del desposado.

### Lorca 3.

Han salido para Murcia con el objeto de saludar al ex-ministro de Gracia y Justicia D. Joaquín López Puigcerver, varios individuos del Comité liberal dinástico lorquino, entre ellos los señores D. Raimundo Ruano, D. Julio Leonés, D. Pedro Alcántara, D. Desiderio Navarro Salas, D. Manuel Campoy, don Juan de la Cruz Periaño y D. Juan Bautista Llamas.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta al distinguido letrado de la capital, Sr. D. Ezequiel Díez y Sanz.

Esta madrugada ha fallecido la señora D.ª Asunción Barberán Plá, madre de nuestro estimado amigo, el Secretario de esta Audiencia, D. Miguel Escobar.

Parece que dentro de breves días seremos visitados por el ilustre republicano D. Nicolás Salmerón y Alonso.

### NOTICIAS

De todos los colegas de la provincia y de muchos de fuera, hemos recibido tarjetas estos días; solo de los de Murcia ha habido algunos que no nos han guardado esa atención ni aun en correspondencia á habérsela tenido nosotros, y no nos referimos á los nuevos, conste.

Se nos asegura que á los vecinos de Espinardo se les ha ofrecido luz de gas y serenos, á cambio de votos.

Ofrecer es, y desde luego se verá que no es por los caídos, pues estos nada pueden dar ni ofrecer.

### Comisión provincial.

Los acuerdos mas importantes que tomó en la sesión celebrada el día 31 de Diciembre último fueron:

Informar al Sr. Gobernador civil de la provincia proceda inscribir en el registro correspondiente el reglamento de la Sociedad Casino de Caravaca que trata de establecerse en aquella población.

Conceder pensión de lactancia por cuenta de la casa de Expositos de esta capital á un niño y por la de Cartagena á dos.

Confirmar varias órdenes de ingreso en el hospital de S. Juan de Dios á favor de algunos enfermos.

Conceder la plaza de mandadero de la Cárcel de Cartagena que se encuentra vacante á Francisco Requena Moreno que la ha solicitado.

Informar al Sr. Gobernador civil que dicha Comisión no es competente para conocer en el recurso entablado por D. Juan Ballester Cayuela, arrendatario de los arbitrios municipales de esta capital, respecto al derecho que le asiste para cobrar el impuesto sobre paradas

en la feria, por ser de la competencia del tribunal contencioso.

Revocar el acuerdo que el Ayuntamiento de esta población tomó hace algún tiempo referente al proyecto de alineación de la calle de Saavedra Fajardo en vista del recurso entablado por D. Rafael Lario.

Desestimar el recurso que D. Ignacio Rodríguez Martínez, médico titular de Caravaca ha interpuesto contra el Ayuntamiento de dicha ciudad en reclamación de cierta cantidad que aquella corporación dice le adeuda.

### Cartagena 2.

Ayer se daba como segura la noticia de que el respetable hombre público Sr. Prefumo, accediendo á las reiteradas instancias de sus correligionarios, habia vuelto sobre su acuerdo, decidiéndose al fin á presentar su candidatura para diputado á Cortes por esta circunscripción.

La nota saliente del día consiste en los preparativos que los fusionistas vienen haciendo para recibir dignamente al Sr. López Puigcerver.

El banquete que se prepara promete estar muy animado.

Los republicanos de todas las fracciones que tienen representación en esta localidad, sin distinción de matices, celebrará una reunión el domingo 4 del corriente á las once de su mañana con objeto de tratar de asuntos electorales y convenir la coalición entre sí para apoyar candidatos de oposición al Gobierno.

Ayer estubo á hacer una visita á la vecina villa de La Unión el inspector de vigilancia Sr. Illán, habiendo hecho desaparecer algunas casas de juego de lo prohibido y cosechando una buena recogida de armas.

Monmeneu, Cbáputi, Sánchez, Gómez y Martínez.

Seguidamente, se eligieron los que habían de formar la auxiliar de la anterior, siendo nombrados los Sres. Abellán, Conde y Rivas.

Después de deliberar esta última comisión respecto de las actas de los señores que forman parte en la primera de dichas comisiones, fueron proclamados diputados.

Al acto asistieron los Sres. Cándido, Méndez, Monmeneu, López Parra, Navarro, Parra Ossorio, Cháputi, Marín, Martínez Molina, Rivas, La Cierva, Martínez Moragón, Sánchez Gómez, Abellán y Chico.

Telegrafian á «La Enseñanza» que sale para Barcelona, Valencia y Murcia el Sr. Salmerón.

Hoy nos daba miedo de cojer en las manos «El Diario», pues parecia un cementerio; entre aniversarios y defunciones contenía ocho esquelas; la costumbre de preferirle para estos servicios, el exclusivismo que obtiene, á pesar de tantas publicaciones como hay en Murcia, le perjudicará con el tiempo mas que le beneficiará los ingresos de esa preferencia.

Sentimos hoy la pérdida de uno de nuestros amigos y correligionarios, el consecuente amigo D. Francisco Sevilla y Rovert, cuyo fallecimiento ocurrió anoche y esta tarde tendrá lugar su entierro.

Acompañamos á su afligida familia en el justísimo pesar que experimenta.

La junta directiva del Círculo liberal dinástico de esta capital, la componen los señores siguientes:

Presidente: D. Julián Pagán.  
Vice-presidente: D. Miguel Giménez de Baeza.  
Depositario: Sr. Marqués de Villalba de los Llanos.  
Secretario: D. Jesualdo Cañadas.  
Vocales: D. Lorenzo Páusa, D. Salvador Martínez Moya, D. Antonio Clemares, D. José Antonio Martínez del Aguilá y D. Teodoro Dáño.

La Comisión de admisión de socios en dicha sociedad, la forman los señores D. Luis Fontes, D. Pablo Torres, don Julio Perona, D. Enrique Pagán, don Ignacio Martínez, D. José Montesinos, D. Mariano García Serrano, D. Maximino Ruiz Garcia y D. Antonio Ogea.

Dice «La Enseñanza»:

«Cuándo van á levantar el cadáver de un pilón que desde el día 24 del pasado yace tendido frente á la casa de don Patricio Séiquer?

El día menos pensado podía suceder una desgracia.»

Descuide el colega, que se estará formando el presupuesto, ó no habrá pasado por allí ningún dependiente del municipio ni Alcalde de barrio que dé parte.

En La Unión han dimitido el Secretario del Ayuntamiento, algunos otros empleados de la Secretaría, el inspector de carnes, el conserje del cementerio, facultativos del Hospital, etc., etc., El Ayuntamiento interino les ha admitido la dimisión,

«El Palenque» encontrará la contestación á su editorial del jueves en el órgano oficioso (no en el oficial) de la conservaduría murciana, y número de anoche. En él verá los escrúpulos que han motivado que el Gobernador no visite á La Unión, cuando no los ha habido para dejar al Sr. Conesa en disponibilidad de ser elegido Alcalde, á pesar de la ley municipal.

Ha fallecido la Sra. D.ª Carmen Martínez Rodríguez, tia de nuestro amigo D. José Salazar y de las esposas de los Sres. D. Mariano Alcázar y D. Agustín Abril, nuestros amigos, á quienes acompañamos en su pena.

Siu duda «La Enseñanza» no lee LA PAZ cuando dice que nuestros amigos no saben á qué carta quedarse.

Atendiendo á la costumbre fimmemorial podriamos asegurar que en la tarde del martes, día de Reyes, asistirá al Mallecón la banda municipal, por uno de los puntos que tiene por costumbre; pero no queremos nos suceda lo que á un colega, que cuando afirma una cosa sucede lo contrario, así que nos contentamos con recordar la costumbre.

### Diputación.

Anteayer tarde á las cuatro de la misma, tuvo lugar la primera sesión que esta corporación debe celebrar en el actual semestre, con asistencia del Sr. Gobernador civil de la provincia.

Constituida la presidencia por el señor Esteve como diputado de mas edad, y secretarios, los Sres. La Cierva y Sánchez Rubio en concepto de los mas jóvenes, se procedió á la elección de la comisión permanente de actas, resultando proclamados los Sres. Esteve,

## EL CENTENARIO

## DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

El descubrimiento de América, que vamos a conmemorar el 12 de Octubre de 1892, es el hecho más notable de la historia. Un genio portentoso, protegido por una Reina egregia, cambió ese día los destinos del mundo.

Cristóbal Colón fué el más grande de los hombres; ninguno ha influido tanto en el encadenamiento de los sucesos.

Creía hallar un paso para las Indias al través del Atlántico, y aunque era una teoría equivocada, tenía el mismo convencimiento de encontrar tierra, navegando hacia el Occidente, que tuvo Galileo, ante cuyas plantas se movía el planeta. Vivió en un siglo de profunda obscuridad; pero para el genio, la noche guarda en su seno rayos de luz.

¿Cuál hubiera sido la suerte de España sin este hecho maravilloso, es decir, sin Cristóbal Colón y sin la excelsa Reina doña Isabel la Católica, que le tendió una mano protectora; Reina superior á los hombres de Estado de su tiempo, y que no solo es gloria de España, sino de toda la humanidad?

Se ha dicho que el descubrimiento del Nuevo Mundo ha sido una desgracia para esta nación. Este es un error apenas disculpable en aquellos que se sientan animados de ideas generosas y sean capaces de una crítica justa. Sin ese descubrimiento, que sobrevino á la caída del imperio árabe, los indomables guerreros que acababan de colocar la cruz en las cúpulas de las mezquitas donde por siete siglos se ostentó la media luna, hubieran vuelto sus espaldas contra el seno de la patria en interminable guerra civil, y no hubiera sido fácil la unidad nacional, ni se hubiera ensanchado el genio de los españoles.

Debemos detenernos en este punto: los Estados hispano-americanos han venido á la vida política por la ley histórica del progreso. Este fué un hecho necesario, conveniente, providencial. No era posible la dominación perpetua tratándose de tan dilatadas y lejanas naciones, que tenían todos los elementos adecuados para emanciparse, gobernarse por sí, y procurar su dicha por los medios que la naturaleza ha señalado á las sociedades civiles.

Sellóse en los campos de batalla en 1824 la independencia del Nuevo Mundo, y sorprendido el Rey Fernando, como si se le despojase de su patrimonio, no pudo concebir la idea de que, perdido para siempre el gobierno material, quedaba á España la influencia comercial, que suele ser superior, y quedaba la fuerza colectiva de la unidad de la familia española de ambos continentes. Ejemplo insigne le había dado Inglaterra, que tras una breve lucha de nueve años reconoció la independencia de sus colonias y celebró con ellas un tratado de paz, amistad, comercio y navegación, que le ha valido mil veces más que la posesión material.

Cuando en Granada se consolidó la independencia de la patria de Viriato y de Pelayo, surgió de las olas la América; la Reina Isabel cerró con aquel broche de oro el libro de la Edad Media y abrió las páginas brillantes de la edad moderna, donde debían leerse las portentosas hazañas de Cortés, Pizarro, Quesada, Vasco Núñez de Balboa y tantos grandes capitanes; y después las inmarcesibles glorias de Bolívar, Páez, Sucre, San Martín, O'Higgins, Morelos y los demás héroes de la iliada americana.

Observese cómo van elaborándose los acontecimientos; cómo van cambiando los hombres y marchando las ideas; cómo aparecen nuevas naciones para abrir campo al progreso del género humano, y cómo, al través de un largo calvario, la libertad es colocada en el templo y las vestales encienden el fuego sagrado que no podrá jamás extinguirse en América.

Esto prueba que cada siglo es representante de una idea, y que la ley del progreso es ineludible y eterna. Todas esas transformaciones sociales y políticas tienen un fin: el bien de nuestra especie.

Las naciones hispano-americanas, cuyas riquezas naturales exceden á cuanto ha inventado la fábula, sienten la necesidad de unirse entre sí y en lazo estrecho de amistad y comercio con su antigua metrópoli, después de casi una centuria de completa separación.

A nosotros no nos admira que el Monarca absoluto no haya acudido al expedito medio de los tratados; lo que nos causa azombro es que viniese la época presente, época de luz, de movimiento, de progreso, en una palabra, de regeneración, y que al subir al solio una inocente niña, que simbolizaba la libertad y que dió después á España días de gloria, se viese rodeada de los más ilustres personajes, y á ninguno se le ocurriese unificar la familia española de los dos hemisferios, como el elemento de prosperidad que le quedaba á su patria, y como poder nivelador en la balanza política. Ciertamente este es un fenómeno digno de estudio: el profundo é infundado

sentimiento por hechos consumados á principios del siglo ha durado hasta hoy, ahogando la voz de la justicia, del interés y de la propia conservación; y hemos visto á España abandonar por su voluntad los mercados americanos, que había formado con su sangre, con su oro y con su perseverante trabajo; entregarlos á la actividad de Inglaterra, Alemania y Francia; aislarse para empobrecerse, y no reconocer á sus hijos porque habían llegado á la mayor edad!

Pero estos son felizmente otros tiempos, otro el monarca, otros los consejeros de la Corona, y otro el espíritu que guía á los pueblos. La tolerancia y el amor se han hecho camino, y se ha elevado á la categoría de principio invariable, que producir y buscar mercados consumidores es la única senda de la prosperidad de las naciones.

El día 12 de Octubre de 1892 van á quedar fijados los nuevos rumbos de la alta política de España y de las naciones que le deben su origen; y para que no se olvide en tan solemnes momentos, estimamos oportuno expresar, por nuestra propia cuenta, que se trata de la unión de la familia española, sin otras miras que fomentar los intereses recíprocos, así intelectuales como materiales, y sin reconocer las líneas de separación de las razas. Esto sería abominable y mezquino. Lo mismo pertenecen á la familia española, en el campo de estas ideas, el primitivo habitante del Anahuac ó del imperio de los Incas, que los hombres que en su principio vinieron de las márgenes del Nijer, con tal de que habiten allí donde en otro tiempo tromoló la bandera de los castillos y los leones. No hay razas: lo que hay son hombres; lo que hay es España y la América española, unidas por los lazos del afecto para procurarse la perfectibilidad, mediante el cambio de ideas y de productos, cambio que traerá el desarrollo de la riqueza general, el respeto recíproco y el vuelo rápido de la ilustración, á la que servirá el habla castellana de alambre conductor entre Europa y los pueblos hispano-americanos.

Esta debe ser la aspiración principal, de los llamados á realizar las solemnidades con que ha de celebrarse el cuarto centenario del descubrimiento de América; estos los ideales más salientes de americanos y españoles.

## CRONICA OFICIAL

## Gaceta de Madrid

La de ayer publica las siguientes disposiciones:

**Fomento.**—Real orden declarando oficialmente constituida la Cámara Agrícola de Salamanca.

—Otras aprobatorias de presupuestos de carreteras.

## Banquete liberal

El suceso político del momento es el banquete con que los comités liberales de Madrid obsequiaron anoche á D. Santiago Angulo por su reciente elección para presidir el comité provincial.

Más de 600 personas llenaban las mesas colocadas en el salón de la Alhambra, profusamente iluminado con luz eléctrica, confundiendo en fraternal consorcio el humilde menestral con el aristocrático titule.

Ha tenido interés grande este acto, aun cuando no asistió el jefe del partido, Sr. Sagasta, y el general López Domínguez se excusó, teniendo en cuenta las prescripciones que rigen para los militares en materia de reuniones políticas, pues las notas dominantes en todos los discursos han sido demostrativas del entusiasmo y disciplina con que los liberales proclaman como indiscutible la jefatura del Sr. Sagasta, de la fé con que el partido defiende los ideales monárquicos y democráticos y de la consideración que á todos merece el Sr. Angulo.

Los palcos estaban ocupados por las señoras de Sagasta y de Angulo y por otras hermosas y elegantes damas, llenando las demás localidades público de todas clases.

Al destaparse el Champagne inició los brindis el Sr. Figueroa, quién á nombre de la comisión organizadora dijo que la fiesta se celebraba en honor del Sr. Angulo, por su afección de presidente del comité provincial, añadiendo que el banquete se había convertido en solemne manifestación de protesta contra la suposición de que existen divisiones en el seno del partido liberal.

Terminó el orador elogiando los servicios políticos del Sr. Angulo.

El Sr. Ramos Calderón enaltecó los méritos del Sr. Angulo, negó que existieran disidencias entre los fusionistas, encareció con elocuencia todo lo importante que es la conquista del sufragio, y excitó á los liberales á que luchan con entusiasmo en las próximas elecciones.

El Sr. Aguilera expresó sentimientos de cariño al Sr. Angulo, diciéndole que teniendo á su lado á los Sres. Canalejas y marqués de la Vega de Armijo, representaban la unión estrecha del partido liberal.

Encareció mucho la necesidad de la disciplina

y brindó por el Sr. Sagasta, del que hizo calurosos elogios.

Con gran vehemencia hizo protestas de cumplir lealmente cuanto el jefe de su partido disponga y terminó asegurando que si los fusionistas luchan con fé tienen asegurado el triunfo en Madrid como lo obtuvieron en las elecciones provinciales.

El discurso del Sr. Aguilera fué interrumpido varias veces con nutridas salvas de aplausos.

Tocó el turno al Sr. Canalejas, y apenas se puso de pie resonó una triple salva de aplausos.

El ex-ministro de Gracia y Justicia pronunció un elocuentísimo discurso, interrumpido á cada instante por estruendosos aplausos y aclamaciones.

Brindó por sus entusiastas correligionarios, por sus queridos amigos, por el pueblo de Madrid que tanto ha contribuido al triunfo de las ideas liberales y por aquellos que en provincias son perseguidos para anularles en la contienda electoral; y que no tienen los medios de lucha y de propaganda que hay en Madrid y en otras grandes poblaciones.

Recordó los beneficios que al país ha de reportar la unión para la defensa de las instituciones monárquicas y de las ideas liberales de la democracia y la Corona, siendo el sufragio universal síntesis de estas aspiraciones y el que ha de realizarlas.

Recomendó la coalición que es posible, la coalición del derecho contra la violencia, con lo cual se obtendrá el triunfo que hace esperar el éxito conseguido en las elecciones provinciales.

Negó que haya divisiones en el partido, ni nombres discutidos, pues no existe más propósito que el de triunfar dentro de la legalidad y derrocar la situación conservadora.

En su elocuente y hermoso discurso tuvo varias frases halagüeñas para la prensa, el ejército y la marina, é hizo votos porque consiga un estado social de fraternidad y de armonía que realice los progresos modernos.

Añadió que el partido conservador, hijo, no se sabe si legítimo ó espúreo del partido moderado no puede rechazar esas aspiraciones del país, y si el liberal, que es el que con la política del señor Sagasta ha ensanchado los moldes de la civilización patria.

En su concepto, el poder debe ser una expresión del sentimiento nacional, y como hoy está constituido es contrario á los deseos del país.

Dijo que el sufragio universal es un elemento; pero que el gobierno de la nación por la nación lo es todo. (Vivas al Sr. Canalejas.) (El Sr. Canalejas: No, vivan las ideas.)

Recomendó que se fuera á la lucha con el estímulo de las convicciones y el ardor de los entusiasmos.

Concluyó brindando por el jefe indiscutible del partido, Sr. Sagasta.

El marqués de la Vega de Armijo, que también fué saludado con aplausos de la concurrencia, hizo un discurso breve y expresivo, recordando los merecimientos del Sr. Angulo y el acierto y justicia con que ha sido elegido para la presidencia del comité, y recomendando la unión y el entusiasmo para luchar en los comicios, á fin de obtener el triunfo de los ideales del partido y de las aspiraciones del país liberal.

El Sr. Angulo resumió los discursos y manifestó su vivo agradecimiento por las consideraciones y simpatías de que era objeto, así como por la alta honra de haber sido elegido para presidir el comité provincial.

Terminó el banquete después del discurso del presidente.

Las señoras de Sagasta y Angulo fueron obsequiadas con los preciosos ramos que adornaban las mesas centrales.

## POR TELEGAFO

## Las Cortes portuguesas

Lisboa 3.—Ayer ha abierto el rey solemnemente las Cortes.

Mañana ó pasado se leerá el decreto aplazándolas hasta el 2 de Abril.

Se hace constar en el discurso de la Corona que reina tranquilidad completa y que desea y espera que esta tranquilidad se afiance con el resultado de las negociaciones diplomáticas que siguen pendientes con Inglaterra, con motivo de los límites que debe tener en Africa, así la influencia de Portugal como la de Inglaterra.

Case de que estas negociaciones no pudieran terminarse con la rapidez apetecida, se acordó un *sistiu quo* por seis meses.

La guarnición de Mozambique va á ser reforzada para hacer más efectiva la defensa de algunos territorios.

En el discurso se anuncian otras reformas de carácter interior.

## Una catástrofe

Berlin 3.—En las minas de Bochum ha ocurrido una explosión que ha tenido funestos resultados.

Del lugar de la catástrofe han sido retirados dos muertos y nueve heridos.

## Merced papal

Roma 3.—Su Santidad ha nombrado Conde Romano al xeque ó príncipe maronita, Hassemben Chazem. Uno de sus antepasados fué cónsul francés en Siria, reinando Luis XVI, y toda su familia se ha distinguido por la protección que ha dispensado á los católicos.

## Rogativas

Paris 3.—El Cardenal Richard, Arzobispo de Paris, ha mandado celebrar una Misa solemne para pedir á Dios acierto en las resoluciones de las Cámaras francesas que inauguran sus sesiones.

## Fraudes

Londres 3.—Según vemos en el *New-York Herald* el Gobierno de los Estados Unidos ha descubierto que una veintena de sus agentes consulares en el Canadá vendían certificados de banco, firmados por el cónsul, de los cuales se servían los exportadores para introducir sus mercancías en la nación, declarando un valor inferior al valor real. Los fraudes se elevan á la respetable cantidad de un millón de dollars.

## La rosa de oro

Roma 3.—Decidase días pasados que el Papa había pensado enviar este año la tradicional Rosa de Oro á Mme. Carnot. Podemos asegurar que tal noticia es falsa. No porque el Santo Padre que las reinas y princesas tienen el monopolio de la simbólica rosa, sino porque á su juicio las actuales circunstancias no lo aconsejan.

## Alemania en Africa

Berlin 3.—El mayor Wissmann, comisario imperial y Emin Pachá, cuyas relaciones ha ya algún tiempo no eran muy cordiales, han roto por completo sus amistades, según se deduce de una relación dirigida por el mayor Wissmann al *Monitor del Imperio*. En ella expone el mayor los agravios que cree haber recibido por parte de Emin Pachá, manifestando al mismo tiempo que no pueda tenerla menor confianza en un guía que á cada momento desobedece sus órdenes, citando en confirmación de esto la derrota sufrida por el teniente Langheld, en la cual murieron varios hombres, ocasionada por haber desobedecido las instrucciones del mayor.

Deducese del anterior relato que la situación de las posesiones alemanas en Africa es bastante más embrollado de lo que se suponía.

## Sesión municipal

Como ofrecimos ayer, hemos de dar algunos detalles de la sesión celebrada ayer por nuestro Municipio.

Fué interesante esa sesión por el debate que se suscitó sobre actos recientes del alcalde de Madrid, Sr. Rodríguez San Pedro, acerca de ellos le interpelaron los Sres. Arredondo, Figueroa, Martínez, Morales, Rubio y Parraga, á los cuales contestó razonadamente el Sr. Rodríguez San Pedro.

El Sr. Rodríguez San Pedro, reasumiendo el debate, dijo que el cambio de personal en las Casas de Socorro se ha reducido á los jefes administrativos de la Universidad y Buenavista; y á cinco secretarios de alcaldía, á petición de los tenientes de alcalde y para el mejor servicio.

Niega se haya prohibido á los periodistas la entrada en los salones, pues sólo ha podido ocurrir una medida especial á causa de la indiscreción de algunos.

Ocupase después de la renta de consumos, y niega se haya separado empleado alguno por el matute del correo de Navalcarnero, manifestándose propicio al sistema de expedientes para la separación de empleados.

Niega que haya bajas en la recaudación como se pretende, pues hasta el 24 de Diciembre del pasado año es superior á la de años anteriores desde 1.º de Julio.

Lee á este propósito las siguientes cifras: Período indicado en el ejercicio de 1888 89 10.360.000 y pico pesetas.

1889 90, 10.370.000 y pico.

1890 91, 10.440.000 y pico; es decir, comparada la recaudación del semestre que terminó en 31 de Diciembre último con el del año pasado, resalta haber hecho el Ayuntamiento presidido por el Sr. Rodríguez San Pedro una recaudación mayor de 70.000 pesetas.

Insiste el concejal Sr. Rubio en preguntar al alcalde, para que diga los motivos en que ha fundado el cambio de varios empleados, como los inspectores del Cuerpo de policía urbana, cambio que supone iniciado por el visitador general señor coronel, para servir al alcalde y al Gobierno en las próximas elecciones.

El Sr. Rodríguez San Pedro da al Sr. Rubio explicaciones categóricas y enérgicas, manifestando que los traslados á que se refiere los ha hecho: en primer término, porque está dentro de sus atribuciones el poder hacerlo; y segundo, para evitar precisamente lo que el Sr. Rubio ha dado motivo á estos; pues se comprende bien, que cuanto menos tiempo ejerzan en un distrito su autoridad los inspectores de policía urbana menor número de relaciones, intimidaciones y conocimientos, pueden hacer con el vecin-

dario, cortándose de raíz al mudarlos frecuentemente de distrito, muchos abusos electorales y de otra índole.

La contestación del alcalde produjo muy buen efecto en el público y en la mayoría de los concejales.

## NOTICIAS

Antes de ayer se celebró con gran solemnidad en la capilla de las Escuelas Pías de San Fernando la primera misa del joven ilustrado escolapio P. Severo Alcain, a quien apadrinaron en tan sagrado acto la excelentísima señora doña Eugenia Sirate viuda de Rodríguez Batista y D. Sergio Linares.

Por una selecta capilla se ejecutó la grandiosa misa pontificiana del P. Sené. El eminente orador sagrado D. Manuel Sanchez pronunció un elocuente discurso alusivo al acto.

El día primero de año fué pues de gran fiesta para las Escuelas Pías de San Fernando.

—El ministro de Fomento puso ayer á la firma de la reina un decreto relativo á la construcción de un edificio para instalar en él á la Real Academia Española, y otros varios aprobando diversos presupuestos adicionales de carreteras.

—Ha fallecido en Buenos Aires el tristemente célebre veterinario de Sueca, Vendrell condenado á muerte, el cual logró escaparse de la carcer de Serranos.

Dice un periódico de Valencia que la existencia de Vendrell durante sus últimos años ha sido un continuado tormento.

Privado de habla á consecuencia de una operación quirúrgica en la garganta, tenía que manifestar su pensamiento por escrito.

Ha muerto con el deseo de regresar á su patria.

—En el ministerio de Ultramar se recibió ayer un telegrama de la Habana en el cual se dice que en la noche del día 31 fué muerto, como asimismo su caballo, por las tropas que le perseguían, Sixto Varela, segundo de la partida del bandolero Manuel Garcia.

Las tropas han aprehendido, además, el caballo de este último y los rifles de ambos.

—La sociedad «El Fomento del Trabajo Nacional», de Barcelona, y la Cámara de comercio, de Santander, han dirigido al presidente del Consejo de ministros expresivas comunicaciones en las que felicitan con gran entusiasmo al gobierno, tanto por la derogación de la base quinta del arancel, como por las demás disposiciones proteccionistas, en el concepto de que, todas esas reformas económicas, entrañan para los intereses del país un verdadero progreso y un vigoroso impulso.

—Han salido: para Roquetas, D. Alberto Bosch, y para Carrión de los Condes, D. Cristóbal Botella, por donde presentan sus respectivas candidaturas á la diputación á Cortes.

—Las razones que ha tenido el Sr. Sagasta para no concurrir al banquete de anoche en honor del Sr. Angulo, son: primera, su deseo de que el principal agasajo lo reciba el presidente del comité provincial fusionista, y segunda, porque ya de lleno en el período electoral hablará el Sr. Sagasta lo que estime procedente cuando esté ultimada la candidatura por Madrid.

—El senador republicano Mr. Alonso Peyrat, falleció ayer en París.

Representaba el departamento del Sena en la alta Cámara, y era un publicista distinguido.

—Este año no habrá Capilla pública en el Real Palacio.

—Por el Ayuntamiento de Madrid se saca á pública subasta la administración y cobranza

del arlritrio municipal establecido sobre toda clase de ganado de lujo, desde 1.º de Enero de 1891 hasta el 30 de Junio de 1895, bajo el tipo de 200.000 pesetas per cada un año y pliegos de condiciones.

—En la primavera próxima se celebrará en Stuttgart (Alemania) una Exposición de pinturas de nuestros contemporáneos.

La junta organizadora ha acordado invitar en primer término á los pintores españoles, entre los cuales se encuentran los Sres. Pradilla, Domínguez, Villegas, Domingo, Raimundo Medrano, José Benlliure, Moreno Carbonero, Villodas, Palmaroll, Sala, Jiménez Aranda, Lorenzo Valls, Fabres, Viniestra y Martiú Rica.

—Escriben de Cádiz que adelantan mucho las obras del astillero Veá-Murguía.

—El emperador de Alemania celebra en estos momentos reuniones, á las que son invitados los hombres más importantes de Alemania pertenecientes á distintas clases sociales.

El emperador quiere ilustrarse con la opinión de las personas que considera competentes acerca de los libros adoptados para la enseñanza en las escuelas de Alemania, y al efecto ha anunciado á sus invitados á la última soirée imperial, que él mismo en persona escribirá la historia del reinado de los miembros de su familia.

—Han pedido la situación de supernumerario los ingenieros de caminos D. Luis Martí y don Guillermo Cruzado, produciéndose por consiguiente el movimiento de la escala.

—Hasta la fecha, van examinados del segundo ejercicio para el ingreso en el cuerpo de sobrestantes de Obras públicas, unos 90 aspirantes.

—Han sido dados de baja en el escalafón de comisarios de ferrocarriles 15 de los mismos por haber salido reprobados en los exámenes y cuatro por no haberse presentado.

—A consecuencia de varias defunciones que han ocurrido en el cuerpo de sobrestantes de Obras públicas, se han dado varios ascensos reglamentarios.

—Con presencia de los señores arzobispo de Manila y obispo de Madrid, y ante distinguida concurrencia se ha celebrado en el Seminario Conciliar de esta corte la velada anual, que fué amenizada con una excelente orquesta.

—Han sido promovidos al empleo de guardias marinas los aspirantes de la Escuela naval señores Guítian Villalon, Moya, Mier, Guzmán, Martos, Ojeda, Coloma, Verdía, Ruiz, Hontoria, Biein y Montero.

Dicen de Cádiz que en los desmontes practicados para la construcción del astillero de Veá Murguía, en el sitio que ocupó la Exposición marítima, se ha descubierto un sepulcro antiguo en extremo notable.

—Según cuenta el puigcerdanés *La Voz del Pirineo*, en el pueblo de Urús una mujer conocida por la Luisa dió á luz con toda felicidad cuatro niños, de los cuales sólo murió uno por endeble.

—El Egipto se propone adoptar en breve el sistema métrico decimal. El Gobierno del *ke-dive* acaba de encargar á Mr. Félix Marin, inspector de la Hacienda egipcia en el Cairo, que estudie la organización del servicio de pesas y medidas en Francia, á fin de aplicarla en Egipto.

—Una leona, escapada de una *menagerie*, se presentó de improviso en la estación de Halebank (Inglaterra), poniendo en espantosa fuga á los viajeros que en ella se encontraban.

Afortunadamente pudo dársele muerte á tiros antes que pudiese causar ninguna víctima.

—Está bien, señora, y si vuestra conciencia nada os reprocha, yo nada tengo que decir.

—Mi conciencia está tranquila, caballero.

El médico fijó en ella una de esas miradas que penetran hasta la verdad más escondida en el fondo del alma, y dijo:

—¿Podéis jurar que no habéis sido severa hasta la crueldad?

—He obrado como debía hacerlo una mujer de mi clase, y me sorprende mucho encontrar en vos un defensor de tan mala causa.

De vos, señora, debería venir toda la indulgencia. ¿Qué compasión queréis que alcance vuestra desgraciada hija de los extraños, si vos, que sois su madre, la tratáis con tanto rigor?

La condesa no quería oír más; aquel acento de la verdad la ofendió, y se levantó.

—¿Es eso todo lo que tenéis que decirme, doctor?—dijo con tono altanero.

—Si tal, y creed que no he tenido otra intención que la de evitaros remordimientos eternos.

En esto el noble doctor se engañaba, porque Mad. de La Verberie era inaccesible al remordimiento; pero aquella alma, insensible á todo lo que no era la satisfacción de su vanidad, sufría también en muy distinto terreno.

Habia vuelto á emprender su antigua vida; pero disponiendo ya tan solo de la mitad de sus rentas, érale imposible cubrir todas sus necesi-

—Ayer circuló un rumor que, de confirmarse, reviste verdadera importancia para España. Decíase con insistencia que el ministro que en ésta capital representa á los Estados Unidos, había sido plenamente autorizado por su Gobierno para negociar con el nuestro las bases de un tratado comercial, en virtud del cual, con ventaja para ambas naciones, pudiera reanudarse el considerable tráfico mercantil que la publicación del famoso *bill* Mac-Kinley ha venido á interrumpir.

## Faltas y delitos

El dueño de la platería situada en el portal de la casa número 8 de la calle Ancha de San Bernardo, dió conocimiento ayer al delegado de vigilancia del distrito de que del escaparate de la tienda le habían sido robados siete relojes y otras alhajas.

—Otro robo se cometió ayer en la calle de Toledo, número 114, cuarto segundo, consistente en ropas y alhajas.

No se hizo detención ninguna.

—Dos sujetos riñeron ayer en la calle de la China, resultando uno de ellos, llamado Juan Dieguez Fernandez, con una contusión grave en el hombro izquierdo.

El agresor, Lorenzo Garcia Garcia, fué detenido.

—Un tranvía del Norte atropelló ayer en la Puerta del sol á Maximina Rodriguez, causándole varias contusiones.

El conductor del coche fué detenido.

—Al abrir ayer por la mañana el cajón que Prudencio Lorente tiene situado en la Puerta de Segovia, para la venta de ropas, notó la falta de algunas de éstas, dando conocimiento del hecho al juzgado correspondiente.

—Por maltratar á su madre, fué detenida ayer en la travesía de la comadre. Teresa Lido de la Torre.

## TEATROS

### Eslava

Con muy buen éxito se estrenó anoche en este coliseo el sainete *Casa de huéspedes*, original de Navarro Gonzalvo, música de Quijano.

La obra es una revista política en las que es especialista el fecundo autor de la de anoche. Escrita con una sátira grande, el público rió y aplaudió de veras las numerosas alusiones que en ella abundan.

La música... *ni chicha ni limoná*.  
La ejecución, un tantico descuidada.  
De la dirección... *peor es menallo*.  
La obra dará dinero.  
Y... *paá Christí*.

*Apuesta literaria.*

Cuatro autores cómicos, los Sres. Sánchez Pastor, Sinesio Delgado, Manzano y Rodríguez Chaves, se han comprometido mutuamente á escribir, antes del 15 del mes próximo, los li-tretos de cuatro zarzuelas, cuyo titulos serán respectivamente: *El zortizo*, *El toque de rancho*, *El mismo diablo y El dios chico*.

Espectáculos para mañana por la tarde.

Español.—*El Gran Galeoto*, *Las codornices*.

Comedia.—*El chiquitín de la casa*, *Bonitas están las leyes ó la viuda del interfecto*.

Princesa.—*La dama de agua*, *Robo en despoblado*, y *Las inquilinas*.

Eslava.—*Las doce y media y sereno*, *Calderón*, *La manzana del vecino*.

dades. Esto le daba ocasión á recriminar á su hija á cada instante, y no había almuerzo ni comida en que no la acusase de autora de todas sus desgracias.

Habia declarado que el pasado no debía existir, y sin embargo, volvía los ojos á él á cada instante para atormentar á su pobre hija.

—Vuestra falta nos ha arruinado—repetía á cada momento.

Tanto, que un día Valentina, ya exasperada, contestó:

Creo que me la perdonaríais si os hubiera enriquecido.

Estas contestaciones de Valentina eran raras, por más que su existencia fuese una serie continuada de sufrimientos. El mismo pensamiento de Gastón le atormentaba.

¿Qué habría sido de él? Ahora se arrepentía de no haberle seguido. ¿Como no haber encontrado medio de hacer llegar hasta ella un papel haciéndole saber que vivía? ¿Quizá había muerto, quizá la había olvidado! Había jurado volver dentro de tres años, y volver rico. ¿Podía acaso? ¿No tenía una causa pendiente? ¿No le obligarían, al volver, á cumplir la condena que sobre él pesaba?

Porque la causa había seguido, y como la justicia no temía de su fallecimiento ninguna prueba positiva, el tribunal le había condenado en rebeldía á muchos años de prisión.

## BOLETIN COMERCIAL

*La Baneza* (León) 27 de Diciembre.—Tiempo de hielos.

Poca animación en el mercado de hoy por estar toda la venta en los pueblos inmediatos, provistos de todo del mercado anterior.

Los precios de hoy son.

Trigo á 34'50 reales fanega; centeno á 30; cebada á 28'50; alubias blancas á 57; idem pintas á 54; Garbanzos superiores á 120; idem regulares á 100; idem medianos á 80; Mueles á 39; Guisantes á 42; Patatas á 3 y 4 reales arropa.

*Medina del Campo* (Valladolid) 1.º de Enero.—La entrada de ayer fué de 500 fanegas de trigo y de 300 hoy, pagándose de 40 á 40 1/4 reales las 94 libras, con tendencia al alza.

Tiempo de lluvias.

*Piedrahíta* (Avila) 30 de Diciembre.—La cosecha ha mejorado algo.

Poca animación ha tenido el mercado de hoy por el temporal de nieve y agua, conturbando la salida de los vendedores.

Los precios al alza.

Bastantes existencias.

Los precios que han regido en el mercado de hoy son los siguientes.

Trigo á 36 reales fanega; centeno á 30; cebada á 31; algarrobos á 32; alubias á 60; Carbanzos superiores á 130; idem regulares á 90; idem medianos á 65; Salvado de 1.º á 17; Patatas á 3 reales arropa; cerdos al destete á 30 reales; idem de 6 meses á 76; idem de año y medio cebados á 48 reales arropa; oveja á 40; idem emparejadas á 50; carneros á 70; corderos á 10.

## ULTIMAS NOTICIAS

### Consumos

Ha presentado la dimisión de su cargo y le ha sido aceptada el visitador general de Consumos Sr. Medel.

Ha sido nombrado para sustituirle interinamente, el antiguo periodista y empleado del cuerpo D. Manuel Ayala.

### Sesión municipal

Hoy se ha celebrado, y como nos falta espacio para dar cuenta detallada de ella, lo dejaremos para mañana.

## BOLSA

Cotización oficial del día 2.

FONDOS PUBLICOS	Ultimos precios.	MOVIMIENTO	
		Alza.	Baja.
Denda al 4 por 100 int...	76 55	75	75
Idem, idem, pequeños...	76 55	75	95
Idem, idem, fin corriente.			
Idem, idem, fin próximo...	73 40	75	75
Idem al 4 por 100 exterior.	77 90	78	75
Idem, idem, pequeños...	78 80	78	85
Idem, idem, amortizable.		78	25
Idem, idem, pequeños...	88 10	88	10
Billetes de Cuba, 1886...		100	00
Oblig. municipales...	014 00	103	00
Idem Banco Hipotecario.	95 40	94	25
Cédulas hipot. al 5 0/0...			
Idem, idem, al 4 por 100...			
Acciones Banco España...	401 00		
Idem, id., no publicadas...			
Compañía de Tabacos...	93 00		
CAMBIOS			
Paris, 8 días vista...	3 10		
Londres, 90 días vista...	25 74		
Berlin, 8 días vista...	00 00		

En cuanto á Luis de Clameray, no se sabía precisamente lo que había sido de él, aunque se sospechaba en el país que llevaba en París una vida alegre.

Informada de todas estas circunstancias por su fiel Mariana, Valentina se desesperaba, y cuanto más trataba de interrogar al porvenir, más triste se le presentaba.

Todos los resortes del alma, de la voluntad, estaban en ella destruidos por esa resignación pasiva de los seres sin cesar maltratados, por esa abnegación de sí mismo que es el sacrificio razonado de la vida.

El tiempo pasaba, y cuatro años habían corrido desde aquella noche fatal en que Gastón, en la barca del padre Menou, había abandonado su casa y su país. Estos cuatro años, Mad. de La Verberie los había utilizado muy torpemente; viendo que no podía vivir con sus escasas rentas había acabado por ir tomando préstamos, que eran ya mayores que su capital.

Decía:

—Después de mí, el diluvio!

Y no hacía más que darse buena vida y no carecer de nada.

Recibía en su castillo, hizo diferentes viajes á las ciudades vecinas, mandó que le enviasen trajes de París, y todo lo que había aguardado tanto tiempo de la liberalidad de un hombre rico, se lo concedió por sí misma.

## EL LEGAJO NUMERO 133

POR

EMILIO GABORIAU

versión castellana de

DOÑA JOAQUINA GARCIA BALMASEDA

quejando del mal comportamiento de aquel paciente que las había hecho ir, pudo convencerse de que nadie en el país penetraba las razones de su ausencia.

Un solo hombre, el doctor Raget, sabía la verdad, y la condesa, aunque le odiaba, hacía justicia á su noble carácter y no temía una indiscreción suya.

Al llegar, para él fué su primera visita. Encontré acabo de almorzar, suplicó una entrevista á solas y bruscamente le presentó los documentos que atestiguan la existencia del niño.

Ya veis, caballero—dijo,—que el niño está bueno y sano y que, mediante una fuerte suma, una mujer excelente se ha encargado de él.

Se va á proceder á eleccion total de concejales en los Ayuntamientos de Mula, La Unión, Archena y Molina, y parcial para cubrir las vacantes en los de Abanilla, Jumilla, Librilla, Lorquí, Pacheco, Albuente, Alguazas, Campos, Fortuna, Pliego, S. Javier, Ulea y Villanueva, variando la votación el lunes día 12 del corriente mes.

Los niños Enrique Vinader y Fúster, y Jaime Codorniu y Bosch han subido al cielo.

Acompañamos á nuestros amigos los afligidos padres de ambos niños, en el justísimo pesar que experimentan.

Mañana, y accediendo á las galantes invitaciones de sus amigos de Lorea, marchará á dicha población el Sr. Puig-

cervar, regresando á esta el martes y saliendo al día siguiente para Cartagena accediendo también á los deseos de la comisión que ha venido á visitarle.

Mañana al toque de oraciones se celebran en la Catedral, los acostumbrados Maitines y, una vez mas, admiraremos los preciosos Villancicos, del inolvidable maestro D. Agustín Giménez.

Ayer tarde quedó constituida la Diputación provincial, habiendo sido elegido presidente D. Pascual Abellán, Vice-presidente D. José Parra Osorio y presidente de la Comisión provincial D. Joaquín Chico de Guzmán.

El día 6 de los corrientes á las dos de su tarde se reúnen los aficionados

del circo gallístico establecido en la calle de Zambrana, para el reparto de las localidades y el día 11 se dará la primera pelea.

No hay autoridad médica que no elogie grandemente este preparado y que deje de emplearlo.

(Desconfiar de las imitaciones.) El Dr. Marcial Taboada, del Consejo de Sanidad de la Academia de medicina etc., etc.

Certifica: Que ha empleado con éxito los *Salicilatos de bismuto y cerio*, preparados por el Sr. Vivas Pérez, farmacéutico de Almería, en múltiples afecciones del aparato gastro intestinal, caracterizadas por perturbaciones digestivas de naturaleza catarral, diséptica y diarréicas, sobre todo en los niños, cuando

se ofrecen como fenómenos de la dentición y del desdete prematuro.—Madrid 12 de Octubre de 1883.—M. Taboada.

Los mas esclarecidos médicos del mundo tributan entusiastas frases en favor de la *Emulsión Scott*.

(Bollense las imitaciones ó sustituciones) Zaragoza 23 de Junio de 1887.

Tengo el gusto de participar á V. que hago frecuente uso de la *Emulsión Scott* no solamente en mi clientela particular, sino también en la clínica de la facultad de medicina donde soy profesor he podido comprobar los buenos efectos de su *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa; en la multitud de casos en que la he empleado obteniendo beneficiosos resultados, siendo su administración fácil y agradable.—Angel R. de Carrascón.

**ÚLTIMA HORA**

Telegrama. Madrid 4, 10 m. Existe un lance pendiente entre Canalejas y Martos. Ha sido suscitado por las agresiones que ayer hubo en el Congreso. Castelar desconfía de que se realice la coalición liberal.

Se desea colocar en el servicio doméstico un joven de 17 años de edad, que habita calle del Rosario, 25, parroquia de Sta. Eulalia, en una casa de esta capital. Tiene buenos informes. 6-5

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno á dos días, 5 céntos, línea, por tres ó mas 3 céntos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

**DIARIO DE AVISOS.**

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL, A una columna 7 ptas. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página. A dos columnas 12 Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

**Boletín religioso.**

Santoral.—Mañana: s. Telesforo p. y sur. y s. Simeón Stilita.

Jubileo.—Mañana en la iglesia de Sta. Eulalia y se aplica por D. José Martínez García, misas de medias horas, y en la de San Pedro por D. Francisco González de Illán, misas de medias horas.

**Espectáculos.**

TEATRO ROMEO.

Funciones para hoy: Por la tarde á las 3, la zarzuela en dos actos *El pañuelo de hierbas* y la *una El hombre es débil*. Por la noche á las 8; la zarzuela en 3 actos *Zampa ó la esposa de marmol*.

**Anuncios.**

**ENFERMEDADES SECRETAS.**  
**CAPSULAS RAQUIN**  
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris  
Curan sin cesación los *Flejes agudos ó crónicos*. La Academia ha obtenido 100 Curas sobre 100 enfermos tratados.—*Enfases la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés.*  
FURBER-ALBREPETRE, 78, Post-Denis, Paris, y en todas las Farmacias del Globo.



TODAS LAS CASAS—especialmente aquellas donde hay niños—deben estar provistas del

**Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,**

cuyo pronto uso ha salvado innumerables vidas. El efecto es inmediato y seguro. Para la tos, promueve la expectoración y suaviza la membrana irritada. Es el mas famoso y eficaz

**Remedio para la Tos**

en todo el mundo; no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamación de las glándulas, pérdida de voz, tos ferina, erup y las enfermedades pulmonares repentinamente á que los niños están expuestos. Tomado al principio, cura muchas veces la tisis y siempre retarda su progreso; y aun en los períodos avanzados de la enfermedad alivia la molesta tos y promueve el necesario reposo. Una medicina tan eficaz, agradable al paladar y económica como el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, debe tenerse siempre á mano para un caso imprevisto ó emergencia repentina.

**Pectoral de Cereza del Dr. Ayer**

PREPARADO POR EL DR. J. O. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias y droguerías.



**BALSAMO DE FERNOLINE**

Todas las familias deben tener un frasco. Este maravilloso bálsamo está compuesto con el *Extracto Puro del Pino amarillo y es completamente vegetal.*

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, subañones lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Vilaeva, Hermanos y Compañía—Barcelona.

**NO MAS HERPES**  
La pomada y esencia antiherpética de Botta, preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demas enfermedades de la piel, por eramoddas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación. Véndense en las principales boticas y droguerías de esta y Borrell Hermanos, Avila, 52, Barcelona.

**ACEITE de HOGG**  
HIGADO FRESCO de BACALAO NATURAL y MEDICINAL. El mejor que existe puesto que ha obtenido la mas alta recompensa en la Exposición Universal de Paris de 1889. Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas por los primeros médicos del mundo entero, á las Personas débiles y Niños raquíticos, contra las Enfermedades del Pecho, Tos, Humores, Erupciones de la cutis, etc. Es mucho mas activo que las Emulsiones, que contienen mitad de agua, y que los aceites Blancos de Noruega, cuya separación anula gran parte de sus propiedades curativas. SE VENDE SOLAMENTE EN FRASCOS TRIANGULARES. Exijase sobre la etiqueta el SELLO AZUL del Estado Francés. UNICO PROPRIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS. VENDESE EN TODAS LAS FARMACIAS

**CHOCOLATES Y CAFES**  
DE LA  
**Compañía Colonial.**  
TAPIOCA, TÉS  
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.  
DEPÓSITO GENERAL:  
**CALLE MAYOR, 18 Y 20**  
MADRID

TARJETAS DE VISITA  
Se hacen en la imprenta de La Paz, desde el mínimo precio us 2 pesetas en adelante.

**LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE MOLLOWAY**  
**COLIPRSAN**  
todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS  
Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

**VINO DE BUGEAUD**  
Tónico-Nutritivo  
Con Quina y Cacao  
Cura Anemia, Clorosis, Fiebres, Enfermedades nerviosas de toda especie, Convalecencias, Diarreas, Hemorragias, Colores pálidos, Afecciones escrofulosas, Gastralgia, Hastío de alimentos, Males de estómago, Consunción.  
Cuidado con las Falsificaciones é Imitaciones.  
EL VINO DE BUGEAUD SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.  
Venta al por Mayor: **P. LEBEAULT & C<sup>ia</sup>**, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS

**MELROSE RESTAURADOR**  
favorito del **CABELLO.**  
Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.  
En Murcia S. Cláusel calle de Lucas.  
**EL VICHY CATALAN**  
GERONA.—CALDAS DE MALAVELLA.—GERONA. Aguas hipertermiales, acidulas y bicarbonatadas alcalinas, superiores á las extranjeras premiadas con distintas medallas de 1.ª y 2.ª clase en cuantas Exposiciones nacionales y extranjeras han concurrido. Curan perfectamente las enfermedades del estómago, tales como las dispepsias ácidas, flatulentas, gastrálgicas ó dolorosas, y los gastricismos por abuso de alimentos ó bebidas. Los médicos de mas fama las recomiendan tambien para los congestiones crónicas del hígado, bazo, próstata y matriz. Pidanse en todas las buenas farmacias, droguerías, y depósitos de aguas minerales, en Murcia Farmacia de Ruiz Seiquer. El caudal de *El Vichy Catalan* es de 183 litros por minuto. Representante por esta región, **D. Tiburcio Ortega Candia.**  
**LA PAZ DE MURCIA**  
Diario de avisos, noticias y anuncios el mas antiguo de la provincia, y de mas lectura; hace dos ediciones la grande á 1.50 ptas. al mes y la pequeña 1. Anuncios á precios de tarifa, económicos. Oficinas, S. Cristóbal, 7, en Murcia.